

EL MOVIMIENTO ZAPATISTA Y SUS IMPACTOS EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y EN LA CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN LOS INDÍGENAS (THE ZAPATIST MOVEMENT AND ITS IMPACTS ON THE DEMOCRATIC TRANSITION AND THE CONFORMATION OF A NEW DEMOCRATIC POLITICAL CULTURE IN THE INDIGENEOUS PEOPLE)

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA¹

Resumen: El presente texto aborda algunos aspectos relevantes del movimiento zapatista analizado en sus dos principales vertientes. Por un lado, en su vertiente externa se aborda el impacto que dicho actor colectivo ha tenido en el proceso de transición democrática del estado mexicano afirmándose que desde su emergencia pública en 1994 el zapatismo ha sido un factor importante para entender los cambios políticos que ha experimentado el régimen con acciones como la Marcha del color de la tierra del 2001 y su capacidad para introducir temas en la agenda política nacional que fueron discutidos por los órganos encargados de tomar las decisiones. Por el otro lado, en su vertiente interna se intenta un análisis del impacto que las acciones del movimiento han tenido en la participación política de los indígenas bases de apoyo y en las tendencias para la conformación de una cultura política democrática que se materializa en las nuevas estructuras políticas como los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno. El telón de fondo del artículo es la discusión sobre la democracia que atraviesa las dos vertientes y que tiene como sustento la idea y práctica zapatista del mandar obedeciendo como base de su concepción de “otra forma de hacer política”.

Palabras clave: movimiento zapatista, transición democrática, autonomía, mandar obedeciendo, cultura política

Abstract: This text deals with some relevant aspects of the Zapatistas analyzed in its two main aspects. On the one hand, its outer side discusses the impact that this collective actor has had in the process of democratic transition in the Mexican State. Claiming that, since its public emergency in 1994, zapatismo has been important in order to understand the political changes that the regime has experienced, with actions as the “Color of the Earth” March in 2001 and its ability to introduce topics in the national political agenda which were discussed by the decision-making bodies. On the other hand, its internal side tries to analyze the impact that the actions of the movement have had in the indigenous support bases, in political participation and the trends for the formation of a democratic political culture materialized in the new political subjects, such as the Zapatista rebel autonomous municipalities and the boards of governance structures. The background of the article is the discussion about democracy through two slopes and whose livelihood lies in the zapatista idea and practice of ordering through obeying, as the basis of the zapatista conception of “another way of doing politics”.

Keywords: zapatist movement, democratic transition, autonomy, lead by obeying, political culture

Sumario: 1. Impactos del zapatismo en el cambio político democrático, 2. Nueva cultura política democrática de los indígenas zapatistas.

¹ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: praxismarz11@hotmail.com. Recibido el 24 de marzo de 2010, aceptado el 20 de junio de 2010.

Introducción

El movimiento indígena como uno de los movimientos sociales más importantes de las últimas tres décadas en México y en otras partes de América Latina ha permitido, entre otras cosas, que los indígenas emerjan a la esfera política nacional como actores relevantes, a la vez que ha posibilitado que algunas de sus principales reivindicaciones como el respeto a sus derechos tanto colectivos como sociales se pongan a discusión y sean reconocidos tanto por el Estado como por la sociedad.²

La acción colectiva indígena ha permeado la vida pública de México en los últimos años permitiendo que sus viejas e incumplidas demandas fueran puestas, de manera urgente, en la agenda política nacional —y en la local en aquellos estados de la República con fuerte presencia indígena— y generando las condiciones favorables al ejercicio pleno de su demanda de autonomía y de libre determinación.

A más de 16 años del inicio del movimiento zapatista sus principales demandas siguen en pie con la plausible realidad de que las comunidades bases de apoyo zapatistas han logrado despertar su conciencia política y social lo que les ha permitido hacerse dueños de su propio destino. Ahora los indígenas zapatistas del estado de Chiapas han iniciado con el *¡Ya basta!* un proceso de reapropiación de su pasado, asimilación de su presente y construcción de su futuro. Ya no quieren ser vistos más como un grupo que está a la espera de lo que el gobierno le pueda dar, pues ahora están desarrollando una nueva cultura participativa y democrática que les permite ser creadores de su historia y forjadores de su propio destino.

Los indígenas zapatistas no sólo han sido testigos de un cambio de mentalidad en su interior sino que con su entusiasmo, valor y entrega han sido ejemplo de amplios sectores de la sociedad que han visto en su lucha rasgos característicos del tipo de sociedad por la que ha luchado históricamente el pueblo mexicano, a saber, una sociedad con libertad, justicia, igualdad, democracia, paz y bienestar para todos.

Por ello, los zapatistas han sido un motor imprescindible para que en nuestro país se siga produciendo un cambio político y social que poco a poco va dando sus frutos y que cuestiona duramente el actual momento en el que se pretende hacer pasar como estadio superior de la humanidad el modelo económico neoliberal en lo económico y la democracia procedimental representativa en lo político.

Hablar de cambio social implica hablar de cambios en las relaciones sociales que predominan en un momento determinado en el seno de la sociedad y que le dan forma y sustento. De ahí que de inicio podamos afirmar que el movimiento za-

2 Véase Rodolfo Stavenhagen, “Los pueblos indígenas: Actores emergentes en América Latina”, en Martha Singer (Coordinadora), México, *Democracia y participación política indígena*, Gernika, México, 2007. El autor afirma que “Los pueblos indígenas han surgido en años recientes como nuevos actores políticos y sociales en América Latina. Con esto significamos que los indios se están transformando en sujetos activos en vez de continuar siendo objetos pasivos del cambio histórico. Algo ha cambiado en las condiciones de existencia de las poblaciones indígenas, algo está cambiando en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, antiguos reclamos y nuevas demandas se han conjuntado para forjar nuevas identidades; nuevas ideologías están compitiendo con paradigmas viejos y establecidos [...] también ha cambiado la manera de hacer política en torno de la problemática indígena.” p. 43.

patista al surgir en una etapa marcada por el auge y los estragos del modelo neoliberal y posteriormente oponerse directamente a la nueva etapa capitalista, surge necesariamente como una forma de oposición a las formas de expresión políticas, económicas e ideológicas propias de esta fase del capitalismo mundial (globalización neoliberal) como el individualismo, la competencia, la indiferencia, la apatía y delegación política, la corrupción, el fraude, etc. Y por supuesto, surge como una forma de oposición a las formas de relación propias del capitalismo, a saber: la explotación económica; la dominación política; y la enajenación y alienación ideológicas.

En ese sentido, algunas de las enseñanzas de la lucha zapatista iniciada en 1994 consisten en que: a la competencia anteponen el apoyo mutuo, al individualismo la cooperación, a la representación política tradicional y a la dominación política anteponen el mandar obedeciendo y el buen gobierno, a la indiferencia y apatía la participación y al desprecio por el otro la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diferencia. Modificar las relaciones sociales es el verdadero aporte de este gran movimiento de fin y principio de siglo. Hacer una revolución desde abajo, desde adentro —y por supuesto a la izquierda— significa romper con un esquema de dominación que no sería posible sin la voluntad, la convicción y la dignidad rebelde de estos indígenas convertidos en actores políticos de primer orden.

El zapatismo, además, sigue siendo una asignatura pendiente de toda la clase política mexicana, en particular del nuevo grupo hegemónico panista encabezado por Felipe Calderón y -toda vez que como grupo de derecha está más identificado con los intereses de los empresarios y grupos de poder que con los de los sectores populares-, seguirá hostigando a los grupos zapatistas, tanto al interior como sucedió con las últimas amenazas y hostigamientos de septiembre a diciembre de 2007 —y durante casi todo 2008, 2009 y lo que va del presente año— a Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en resistencia o las acusaciones de que en algunas comunidades zapatistas pertenecientes al caracol de La Garrucha existían plantíos de marihuana, como a nivel exterior con el acoso a los adherentes de la otra campaña y en particular a la comitiva que encabezaba el delegado “zero” lo que obligó por ejemplo en el 2007 a detener la segunda etapa de la “otra campaña” por temor a actos represivos.³

En ese sentido, el movimiento zapatista ha sido capaz de seguir tejiendo alianzas con otros sectores sociales, tanto nacionales como extranjeros, para continuar fortaleciendo sus dos vertientes, por un lado la interna que tiene que ver con el proceso de construcción y consolidación de su autonomía que está generando una nueva cultura política democrática en los indígenas y, por el otro, la externa que tiene que ver con la movilización iniciada en enero de 2006 denominada “la otra campaña” como parte de su estrategia para crear un gran frente amplio no sólo anti

3 Para un mayor conocimiento de la contraofensiva militar y paramilitar pueden consultarse los informes elaborados por el Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE) en particular el documento titulado *La embestida*. Puede consultarse en www.capice.org. A decir de Carlos Antonio Aguirre Rojas, —destacado defensor de la causa zapatista— nos encontramos ante “una verdadera contra zapatista de parte de todos los grupos derechistas del país en la medida en que ese movimiento ha sabido explotar perfectamente su parte interna con la autonomía y sus alianzas externas con la otra campaña —el movimiento de movimientos—”.

régimen derechista en México sino anticapitalista que vaya sentando las bases de una nueva forma de organización social, política y económica, cuestión que constituye en esencia la nueva etapa de la lucha zapatista a nivel exterior.

La vertiente externa ha tenido, sin duda, grandes impactos en los cambios políticos democráticos de los últimos años por lo que no es exagerado afirmar que el movimiento zapatista ha sido uno de los principales constructores de la democracia en México, aún y cuando ésta sólo haya presentado cambios a nivel de las reglas y procedimientos en la lucha por el poder político y siga debiendo mucho aún en el aspecto social y en el bienestar de la población.⁴

Además, uno de los rasgos más importantes del movimiento zapatista es que ha utilizado en su actuar formas convencionales y no convencionales de participación y acción política que le han dado resultados en ciertos momentos y en otros le ha restado credibilidad o disminuido sus márgenes de legitimidad. Utilizar canales tanto institucionales -como la tribuna del Congreso de la Unión- como no institucionales -como las armas- ha sido un acierto político, ya que nos habla de un movimiento inteligente que ha sabido aprovechar las distintas coyunturas políticas.

1. Impactos del zapatismo en el cambio político democrático

En la sociología y la ciencia política contemporáneas el tema de los movimientos sociales está cobrando renovado interés por parte de los estudiosos e investigadores como fenómenos objeto de estudio central que nos permite un mayor y mejor acercamiento a la realidad al entender a los procesos políticos y sociales en un sentido ampliado y complementario antes que excluyente y separado. Como parte de la acción colectiva los movimientos sociales están explorando nuevos campos y formas de acción en la medida en que sus reivindicaciones son ampliadas por la diversidad de actores y posiciones político-ideológicas que se expresan en su seno y que tienen como contraparte no sólo al Estado y sus instituciones sino, sobre todo, al régimen y sistema políticos que intentan democratizar en la medida de sus posibilidades y en función de demandas que, de una forma u otra, encajan en la nueva etapa de transición democrática.

De esta manera, el proceso de transición democrática —así sea sólo de manera procedimental— que vive nuestro país tiene que ser visto no sólo en función de lo que digan los grupos de poder —tanto los fácticos como los legalmente constituidos— sino en función de actores colectivos que exigen la solución a sus demandas y el respeto a sus derechos amparados bajo el manto protector de las libertades individuales como el libre tránsito, la libre manifestación y la libre expresión de las ideas y que, de diversas maneras, buscan incidir en la toma de decisiones

4 En términos generales, partimos en este texto de una visión más amplia de la democracia al considerarla no sólo una forma de gobierno, una estructura jurídica o un régimen político sino “un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, tal y como está establecido en el artículo 3º Constitucional y tal y como lo reivindican los integrantes y simpatizantes del movimiento zapatista mexicano.

colectivas que los afectan e involucran. Sin embargo, es importante señalar que las reivindicaciones de los movimientos sociales no se quedan ahí, pues abarcan la amplia gama de derechos sociales que tiene que garantizar el Estado como la salud, la educación o la vivienda y también los llamados derechos colectivos o de tercera generación como el caso del respeto a los derechos y cultura de los pueblos indígenas, que implica, entre otras cosas, su derecho a ejercer su autonomía como requisito indispensable de su plena autodeterminación.

En este texto analizaremos brevemente la manera en que los movimientos sociales se insertan en la transición democrática y tomaremos como caso paradigmático al movimiento zapatista al ser uno de los más importantes de los últimos años y cuyas demandas y formas de actuar, en las distintas coyunturas en que ha invadido el espacio público, han incidido de diversa forma, en el curso que ha tomado la transición de un régimen autoritario a uno más o menos democrático, proceso que, dicho sea de paso, aún se encuentra lejos de su consolidación pese a las intenciones de las distintas élites políticas y su grupo hegemónico por afirmar lo contrario.

1.1. Movimientos sociales y transición política

El presente trabajo tiene como una de sus premisas el entender el proceso de transición democrática como un proceso amplio y complejo que va más allá de “pactos entre las élites” y que incluye el papel de los movimientos sociales como causa importante para el inicio o “punto de partida de la transición” y la llegada o efecto, es decir “lo que entendemos por democracia” y su funcionamiento real.⁵ El proceso de transición es un proceso complejo que se desarrolla en una etapa histórica específica, sin embargo, tiene que ver a la vez con procesos pasados y en curso o construcción. En tal proceso los movimientos sociales vienen a constituirse como un actor más que tiene que ser tomado en cuenta si se quiere hacer una interpretación más precisa sobre el curso que están tomando los acontecimientos y fenómenos políticos y sociales que tienen como objetivo la consolidación de un régimen democrático y la erradicación de uno autoritario.

Podemos iniciar afirmando junto con Alain Touraine que “[...] los movimientos sociales pertenecen a los procesos a cuyo través una sociedad produce su organización a partir de su sistema de acción histórico, pasando por los conflictos de clase y la transición política”.⁶ Históricamente los movimientos sociales han jugado un papel fundamental en la conformación y el cambio político y social de las sociedades sin que sea la mexicana la excepción. A través de reivindicaciones políticas, económicas, sociales o culturales los movimientos van contribuyendo a moldear, crear y, en su caso, modificar o transformar las instituciones políticas y sociales que regulan la convivencia de los grupos e individuos que conviven y luchan en una sociedad, en el entendido de que los intereses generan desequilibrios y desigualdades que constantemente producen conflictos y tensiones en su seno.

5 Jorge Cadena, “Movimientos sociales y democracia: México y Brasil”, en Jorge Cadena, et., al., (coords.), *Nación y Movimiento en América Latina*, No. 4 de la Colección El debate latinoamericano, Siglo XXI-FCPyS, México, 2005, pp. 73-75.

6 Citado en Norberto Bobbio, et., al., *Diccionario de Política*, Siglo XXI, p. 1017.

En esta perspectiva, podemos argumentar, siguiendo a John Markoff, que “A medida que los movimientos sociales y las élites gobernantes redefinieron el significado de la democracia, personas de determinados países y en ciertos momentos históricos desarrollaron nuevas formas de entender la democracia y nuevas instituciones para articular esas ideas”.⁷ Las luchas sociales y colectivas, que generalmente toman la forma de movimientos sociales, si bien han tenido una incidencia real en los cambios políticos y sociales lo han hecho a través de la presión política que ejercen ante las élites que detentan en un momento determinado el poder político y, por lo tanto, las posiciones estratégicas en las que se delibera y toman las decisiones políticas. Pues cabe recordar que son precisamente estas élites las que están en posibilidad de hacer los cambios sin transgredir el orden social, político y jurídico establecido.

A pesar de ello, no podemos negar que algunos movimientos de corte político o revolucionarios (de clase), para utilizar la expresión de Melucci, han posibilitado cambios radicales en el orden político, económico y social. Sin embargo, cuando hablamos de transición democrática nos estamos refiriendo a un proceso que, a pesar de que es impulsado como ya mencionamos tanto por élites como por movimientos y grupos sociales, se desarrolla en un marco político y jurídico establecido que es el que, por las mismas vías, se intenta modificar. Es decir, dicho proceso de transición utiliza necesariamente canales institucionales aunque para ello sea necesaria la intervención de los movimientos sociales para tratar de incidir en el rumbo y la forma que tomarán las decisiones, pues de lo contrario, tales reformas necesarias para la transición tendrían únicamente la visión de las élites quienes, en última instancia, serían las más beneficiadas. En todo caso, los movimientos sociales como el zapatista lo que intentan es que los beneficios de la transición y su probable consolidación sean aplicables al grueso de la población y que se traduzcan en mejoras a su calidad de vida aunque para ello sigan ejerciendo formas no convencionales o no institucionales de acción.

En ese sentido, existe una relación entre política institucionalizada y movimientos sociales no sólo de contraposición —en el sentido de que la acción colectiva regularmente responde a una acción de las instituciones del Estado— sino de estructura pues un movimiento social regularmente crea sus propias instancias de organización y representación al margen de las institucionales, pues es un hecho cada vez más palpable en nuestros días el que gran parte de los mexicanos no se sienten representados en instituciones como los partidos políticos, los sindicatos o el propio Estado.

1.2. ¿Qué es un movimiento social?

Como elemento teórico central de nuestras afirmaciones podemos iniciar diciendo que, en términos generales, “Un movimiento social es la acción colectiva de un sector de la sociedad dividida en clases, que partiendo de las reivindicaciones e in-

⁷ John Markoff, *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*, Tecnos, Madrid, pp. 180-182.

tereses de su entorno social, cuestiona el sistema social que ocasiona sus desventajas, pone en juego sus energías adoptando formas organizativas, tácticas y estrategias, y perfila un sistema de ideas que racionaliza su proceder [...].”⁸ Estas cuestiones han sido desarrolladas, en mayor o menor medida, por el movimiento zapatista en las diferentes coyunturas políticas y le han permitido tener una base de apoyo que legitima sus acciones y sus demandas, a la vez que le ha impedido, en algunos momentos, al estado mexicano utilizar otros medios o recursos “legítimos” como la fuerza para atacarlo y tratar de sacarlo del escenario político.

En la actualidad los movimientos sociales son organizaciones colectivas muy complejas y de diversa índole; son un importante actor colectivo en el plano social y político; y constituyen una vía y espacio —alternativo— más de participación política para los habitantes de un país o para los integrantes de una comunidad en su lucha por la obtención, conservación y defensa de sus derechos. Uno de los rasgos característicos del movimiento zapatista es que no sólo ha sido canal de participación para los indígenas de sus comunidades bases de apoyo sino que ha sido vía de movilización y participación de altos sectores de la sociedad. Baste señalar como ejemplo no sólo las amplias movilizaciones que propició el movimiento en sus primeros años de vida y en coyunturas como la “Marcha del color de la tierra” en el 2001 sino, sobre todo, los canales de participación como foros, encuentros y consultas que jugaban el papel de espacios de discusión para amplios sectores de la sociedad sobre los problemas principales que aquejaban —y aquejan aún— a nuestro país, así como su posible solución

En ese sentido, la falta de credibilidad y legitimidad de instituciones políticas como el Estado, los partidos políticos y los sindicatos orilla a los obreros, campesinos, estudiantes, desempleados, amas de casa, etc., a buscar otras instancias para defender sus derechos siendo los movimientos sociales un canal más de participación y de representación política. Así, los movimientos sociales surgen ante la presencia de un conflicto determinado y su organización y estrategia son construidas durante el mismo movimiento.⁹

Continuando con la especificidad del término si al “[...] conjunto de acciones reivindicativas, de defensa y de luchas colectivas [...]” se le denomina movimiento social, podríamos entonces considerar a los movimientos sociales “[...] como una dinámica que se genera en la sociedad civil, la cual se orienta intencionalmente a la defensa de intereses específicos. Su acción se dirige a cuestionar [...] las estructuras de dominación prevaleciente y su voluntad implícita es transformar parcial o totalmente las condiciones del crecimiento social.”¹⁰ “Este tipo de fenómenos colectivos son una respuesta a la disgregación del sistema social en algunos de sus puntos y se producen por una simple agregación de individuos, sobre las bases de

8 Boris Alexis Lima, *Movimientos Sociales y Cambio Social*, AITES S.C., Medellín, Col., 1986, p.6.

9 Véase Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, “Solidaridad, elemento principal en los movimientos sociales”, en *Diario La Crisis*, jueves 16 de junio de 2005, p. 23.

10 Daniel Camacho y Rafael Menjivar (coord.), *Los movimientos populares en América Latina, Siglo XXI*, 1989, México, p 15.

una creencia generalizada [...] La acción colectiva, en sentido estricto, está definida por la presencia de una solidaridad, es decir, por un sistema de relaciones que liga e identifica a aquellos que participan en él y además por la presencia de un conflicto.”¹¹ En el caso del movimiento zapatista es importante señalar que en sus inicios como grupo armado encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) sus demandas eran claras, obtener el poder político del Estado a través de la declaración de guerra al estado mexicano, sin embargo, poco a poco y gracias, entre otros factores, a los reclamos de paz por parte de la sociedad el movimiento fue adoptando otras formas de lucha pacíficas y democráticas basadas en la solidaridad tanto al interior de las comunidades como al exterior con quienes denominaron Sociedad Civil.

Si atendemos a sus fines y sus alcances podemos decir —siguiendo a Melucci que existen varios tipos de movimientos sociales, por ejemplo: *reivindicativos* que “[...] tienden a una redistribución de los recursos y a la defensa de los derechos [...] la lucha ataca las reglas mismas de la organización saliendo de los procedimientos institucionales [...]”, es decir el movimiento crea sus propias formas de organización para defender sus intereses; *Movimientos políticos* que “[...] actúan para transformar los canales de participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos decisionales [...]” y *Movimientos de clase* o revolucionarios los cuales “[...] son una acción colectiva dirigida contra un adversario, para la apropiación, el control y la orientación de los medios de producción social.”¹²

Este esquema nos permite entender, en términos generales, las distintas etapas por las que ha pasado el movimiento zapatista, pues en un principio fue un movimiento reivindicativo al exigir sólo cuestiones como salud, trabajo, educación, etc., tanto para los indígenas de sus comunidades bases de apoyo como para toda la población mexicana, es decir, exigían una redistribución de los recursos y la garantía de los derechos sociales establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues en todo momento se han reivindicado como parte del país. En un segundo momento, el movimiento zapatista exigió mayores canales de participación política y las reformas constitucionales que garantizaran los derechos y cultura indígena. Es en este momento en el que el movimiento zapatista comienza a incidir de manera más consciente en los reclamos de una mayor liberalización política, una crítica más estructurada al régimen autoritario priísta y comienza a tener la legitimidad y la fuerza necesaria para exigir que ciertos temas sean incorporados a la agenda pública. Por último, con la VI Declaración de la Selva Lacandona en julio de 2005 y el inicio de la otra campaña en 2006, el movimiento zapatista parece iniciar un viraje hacia un movimiento más radical al admitir por primera vez que el enemigo no sólo es el estado mexicano sino el sistema capitalista e iniciar, en consecuencia, acciones para combatirlo acudiendo al llamado de distintos grupos de la sociedad que crean que otro mundo es posible. Vemos entonces una especie de regreso a planteamientos y fines radicales de cambio social, pero utilizando ahora medios pacíficos.

11 Alberto Melucci, “La teoría de los movimientos sociales”, en Revista Estudios Políticos, No. 2, Nueva Época, Vol. 5, abril-junio, 1986, p. 74.

12 Ídem.

Los movimientos sociales constituyen un rasgo distintivo del sistema político al incidir no sólo en la toma de decisiones y en la reivindicación de derechos sino incluso en la destitución de gobiernos y la instauración de otros regímenes como en el caso de movimientos políticos y revolucionarios. Las causas de los movimientos sociales son muchas y muy variadas al igual que sus formas de acción y estructuras de movilización, sin embargo, tienen algunos rasgos comunes como la solidaridad a su interior y su vinculación con otros grupos sociales y políticos al exterior para la acumulación de fuerzas.

1.3. ¿Qué podemos entender por transición democrática?

Como hemos mencionado, la multicitada “transición democrática” sigue siendo uno de los temas más importantes en la ciencia política contemporánea de nuestro país y de otras regiones del mundo incluida Latinoamérica. La transición política de carácter democrática responde a un proceso político complejo que tiene que ver con una múltiple cantidad de actores políticos, económicos y sociales que se encuentran en constante lucha en el seno de la sociedad. Como fenómeno netamente político se refiere al tránsito de un régimen político o una forma de gobierno con tintes autoritarios a otro régimen y otra forma de gobierno de carácter más o menos democrático. Es un proceso en el que los actores políticos defienden sus posiciones y cotos de poder con el fin de mantener, distribuir o conseguir el poder político estatal para tener el control de las instituciones y delinear o echar a andar su proyecto político y de nación.

En el caso de nuestro país el aspecto más visible de ese proceso ha sido la reforma de algunas de las reglas, instituciones y procedimientos político-electorales que permiten una mayor imparcialidad y equidad en la competencia por el poder político y una nueva colaboración entre poderes tanto en el plano federal como en el local. De la misma manera, el proceso de transición referido se puede apreciar en un nuevo federalismo que genera una nueva relación entre la federación los estados y municipios y en la creación y consolidación de instituciones que garantizan el goce de ciertas garantías individuales y sociales y que permiten una mayor transparencia en el ejercicio del poder y en el combate a la corrupción y la impunidad como principales males endémicos de nuestro sistema político.

Aún y con sus imperfecciones es importante señalar que Instituciones como el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Federal (IFAI) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) han permitido que la sociedad se empodere de cierta manera y tenga cada vez mayores elementos para evitar los abusos del poder político, siendo éste el elemento central de cualquier régimen autoritario.

A pesar de que está en la agenda política nacional tanto de los partidos políticos, los órganos de deliberación y toma de decisiones como el Congreso de la Unión y, en general, en la mayoría de los discursos de la élite política nacional, el tema de la nueva relación entre el estado y la sociedad parece ser el aspecto más criti-

cable de lo que estamos tratando de entender como transición política democrática. Es una cuestión evidente el hecho de que con todo y el derecho a votar, —que es considerado como el principal rasgo de igualdad por los pensadores liberales—, no se ha podido avanzar en una nueva relación entre representantes y representados que no se centre en la idea de que el mandato es sólo sinónimo de delegación y que ello sea el principio de que la dominación política siga siendo la piedra angular de la acción política en una democracia procedimental-representativa como la nuestra.

En ese mismo sentido, las distintas reformas político electorales propias de esta “transición procedimental de la democracia”, no han tocado, ni mucho menos aprobado, ninguna de las iniciativas de la llamada democracia participativa o semi-directa como el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, la afirmativa ficta, o la revocación del mandato, propuestas populares que, dicho sea de paso, fueron reivindicadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la mesa 2 sobre Democracia y Justicia en los Diálogos de San Andrés Larrainzar.¹³

Por su parte, para autores como Alberto Aziz Nassif si bien no hay un acuerdo común y generalizado de cuándo empieza el proceso de transición democrática en México sí existen fechas importantes que han contribuido a que se vaya haciendo realidad. El movimiento estudiantil popular de 1968, la reforma político-electoral de 1977, la creación del Frente Democrático Nacional y el fraude de 1988 y las más recientes como el levantamiento del EZLN en 1994, la reforma electoral de 1996 y las elecciones de 1997 y 2000.¹⁴

El proceso de transición mexicana tiene su antecedente directo en el amplio proceso de liberalización política del régimen iniciado en la década de los setenta como resultado de los empujes y exigencias de la sociedad en general y de la oposición política en particular por mayores espacios y libertades políticas. En términos generales, el proceso tiene que ver con el hecho de que las élites políticas que dominan las formas en las que se accede y se ejerce el poder político ceden parte de sus privilegios a otras fuerzas para lograr mayor legitimidad sin que ello ponga en riesgo su control sobre las instituciones y procedimientos que controlan el cambio político.¹⁵

Para Cesar Cancino hablando del caso mexicano, en los hechos “[...] la liberalización política desde regímenes autoritarios genera una lógica de competencia y participación que termina por inducir o acelerar el colapso y/o la transformación de dichos regímenes [...] Teóricamente, la democratización es un proceso que conduce

13 Se puede consultar el documento, EZLN, *Democracia sustantiva, democracia social*, propuesta del EZLN a la Mesa 2 sobre Democracia y Justicia en los Diálogos de San Andrés Sacamech'en de los Pobres, Berbera Editores, México, 2001.

14 Véase Alberto Aziz (coord.), *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo*, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa, México 2003, p. 5. El autor enfatiza en el hecho de que a la par de esos grandes procesos nacionales se tienen que tomar en cuenta los cambios y procesos regionales como las alternancias en los gobiernos municipales y estatales.

15 Para un mayor conocimiento de la etapa de liberalización política como antecedente directo de la transición procedimental de la democracia en México puede verse el texto de Kervin J. Middlebrook, “La liberalización política en un régimen autoritario”, en Guillermo O'Donnell, et., al., (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 2, América Latina, Paidós, Barcelona, 1994, pp. 187-223.

de una situación autoritaria a una democracia pluralista, mientras que la liberalización indica sólo una apertura controlada del pluralismo y la competencia que no finaliza necesariamente en aquel resultado, sino que puede orientarse a restablecer la situación anterior”.¹⁶ Evidentemente la etapa transitoria que vive el régimen político mexicano conserva en gran medida rasgos del pasado autoritario a pesar de la alternancia política del año 2000 entendida como elemento esencial del proceso de transición. Sin embargo, no se puede negar que se han generado condiciones más favorables y equitativas para la participación política de la sociedad y que se han generado y reformado instituciones que dan mayor certidumbre y equidad a la competencia por el poder político. A pesar del retroceso que significó, sobre todo para la máxima autoridad electoral, el proceso electoral federal del 2006.

La transición política implica además, por un lado, establecer límites al poder autoritario y, por el otro, crear nuevos espacios de participación para que cada vez más ciudadanos en los individual y grupos y sectores en lo colectivo influyan en la toma de decisiones que los afectan y sean a la vez tomados en cuenta a la hora de resolver o gestionar conflictos que son acciones esenciales de la política entendida como actividad humana. Imponer límites o candados al poder autoritario, es decir, cerrarle la puerta al abuso de autoridad, a la corrupción, a la impunidad, etc., parece ser ahora una precondition mínima necesaria para consolidar el proceso de transición democrática del régimen. Pero también para permitir que colectivos como los pueblos indígenas se conviertan en sujetos de su propio destino y en actores fundamentales de su desarrollo lo que implica, necesaria y apremiantemente, un reconocimiento pleno a sus derechos y cultura por parte del Estado y sus instituciones.

La complejidad de los procesos políticos de transición democrática plantean diversos problemas, sobre todo por la dinámica del proceso mismo que puede modificar las condiciones de diferentes etapas, como por ejemplo, el inicio de la transición, su fortalecimiento (lucha contra las cuestiones autoritarias del régimen que aún persiste) y su consolidación, provocando en cada caso que los actores replanteen sus estrategias e intenten generar una correlación de fuerzas favorable para su causa. Así, los movimientos sociales, sabedores de que la élite política no es homogénea y que el grupo hegemónico utilizará todos sus recursos para imprimirle su sello al proceso transitorio, tratan de capitalizar los conflictos políticos propios de la dinámica y el proceso político de cambio para, a través de la presión y movilización política, influir en los debates y colocar temas como —la cuestión de los derechos sociales— en la agenda política que se discute en los órganos de decisión del estado.

La democracia, en estricto sentido, permite que los actores políticos sean cada vez más variados, uno de esos nuevos actores protagonistas del cambio político lo constituyen precisamente los movimientos sociales que invaden la escena pública y sacuden y reestructuran las relaciones entre la sociedad y el poder, generando incluso cambios en las estructuras del poder mismo. En ese sentido, el tema del movimiento zapatista revierte una mayor importancia sobre todo si tomamos en cuenta que un verdadero análisis de la situación democrática (así como de la consolidación de la

¹⁶ Cesar Cansino, *La transición mexicana 1977-2000*, Centro de Estudios de Política Comparada, A.C., México, 2000, pp. 13-14.

democracia misma) y sus perspectivas a futuro no puede dejar de lado el tema de los derechos y la cultura indígena.

En resumen, lo que realmente tenemos ante nosotros es algo que podíamos llamar una transición formal o procedimental de la democracia en la que los pactos y acuerdos entre las élites políticas —consideradas como los principales actores— han sido la llave o el motor del cambio. Mientras que, por otro lado, se ha estado generando una especie de transición sustantiva de la democracia, que pone en el centro del debate el cambio en la cultura política y el respeto a la diferencia y la diversidad y que está delineando un tipo de democracia intercultural en la que la sociedad civil y los movimientos sociales se erigen como actores protagonistas y en donde el zapatismo ocupa un lugar preponderante.¹⁷ En este tipo de democracia se privilegia el hecho de que la acción política —en la que los movimientos sociales deben ser actores de primera línea— debe generar los cambios necesarios que produzcan mejores condiciones de vida para la población y no reducirse sólo a un conjunto de formas y procedimientos por más que éstas sean necesarias para una toma de decisiones colectivas de manera pacífica.

1.4. La incidencia del movimiento zapatista en la transición democrática

El movimiento zapatista puede ser analizado, en la actualidad, en sus vertientes interna y externa. La primera tiene que ver con los procesos de autonomización que iniciaron las comunidades indígenas bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y 1996 con la creación de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas y que siguen en proceso de consolidación. Por su parte, la segunda vertiente tiene que ver con su nueva etapa de lucha denominada “la otra campaña” que se relaciona, a su vez, con una movilización de mayores dimensiones y que requiere la participación de otros actores colectivos.

Desde el surgimiento en 1994 del EZLN en el estado mexicano Chiapas el tema de los derechos y cultura indígena ha estado en el centro del debate nacional. Ello ha permitido que los indígenas adquieran un cierto *status* de ciudadano, hasta entonces negado, que los ha puesto en la posibilidad de tener una visión diferente de su capacidad de construir sus formas de organización política y social lo que ha posibilitado, a su vez, que tales procesos llamen la atención de los estudiosos de las ciencias sociales, en este caso de los sociólogos, politólogos y juristas, en la medida en que las nuevas dinámicas políticas de las comunidades indígenas como los procesos de creación de municipios autónomos y su elevación a la categoría de nuevos actores políticos dentro del sistema político han tenido impacto y trascendencia no sólo a nivel local, sino incluso a nivel nacional e internacional.

¹⁷ Entendemos aquí por democracia intercultural, en términos generales, una forma de gobierno y de convivencia humana en la que no sólo se reconozca la diversidad de la sociedad en todos sus aspectos (social, religioso, sexual, étnico, etc.) sino que en la que se generen las relaciones sociales, así como las reglas e instituciones necesarias para que esas diversidades puedan no sólo coexistir sino convivir. Sólo así, se puede generar un cambio profundo que realmente beneficie a todos y que tenga como sustento no sólo la reivindicación de la libertad y la justicia, sino sobre todo el aminoramiento de las grandes desigualdades sociales y económicas. Sería el inicio de una etapa en donde se exija una redistribución tanto de la riqueza como del poder político.

Si retomamos la idea de que los movimientos sociales en general han empujado a las distintas élites políticas de los últimos años a implementar reformas que, por un lado, satisfagan las demandas de los grupos opositores y en general de la sociedad organizada y, por el otro, permitan recuperar grados de legitimidad a los grupos de poder político y a las instituciones del estado, el movimiento zapatista en particular ha logrado, desde sus inicios, influir de forma directa o indirecta y consciente o inconscientemente en las reformas políticas propias de la etapa de transición empujando por la mayor democratización del régimen. Por ejemplo, en el caso del sistema electoral podemos iniciar diciendo que la reforma político-electoral de 1994 —que dicho sea de paso consolida al recién creado Instituto Federal Electoral— fue resultado, entre otros factores, de la emergencia del movimiento armado en Chiapas. Dicha reforma además de cumplir el objetivo de desviar la atención pública de los acontecimientos derivados del movimiento armado, tuvo la intención de dejar un mensaje claro a la ciudadanía en general y en particular a los seguidores y simpatizantes, ya para entonces en gran número, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el sentido de que la única forma de acceder al poder político en México era, y sigue siendo, a través de las elecciones y por medio de los partidos políticos constitucionalmente reconocidos.¹⁸

En la reforma citada que se realizó en abril de 1994 —y que fue resultado del Acuerdo por la Paz, la Democracia y la Justicia firmado el 27 de enero de 1994 por los ocho partidos políticos con registro y sus respectivos candidatos a la presidencia de la República— planteó, entre otros cambios, dotar de mayor autonomía a los órganos de dirección del recién creado Instituto Federal Electoral (IFE) confiriéndole mayor peso e importancia a los representantes de la ciudadanía o consejeros ciudadanos. Si bien para entonces las reformas electorales ya constituían un rasgo importante del proceso de transición democrática pues se había creado en 1990 el Código Federal sobre Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), el Tribunal Federal Electoral y el propio IFE, así como se había reformado la Constitución en 1993 para designar como máxima autoridad en materia electoral al propio Tribunal Federal Electoral nadie puede negar que el movimiento zapatista fue un factor que obligó a los partidos políticos y a los grupos de poder insertos en los Poderes de la Unión a acelerar los cambios político-electorales que necesitaba el país para conferirle legitimidad a un régimen que desde las elecciones fraudulentas de 1988 daba visos de ruptura y descomposición.

Cabe señalar aquí que las acciones de protesta emprendidas por los grupos afines al Frente Democrático Nacional —agrupación política de izquierda que postuló la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988— en la etapa postelectoral y amplios sectores de la sociedad permitieron crear las condiciones para un mayor fortalecimiento de la sociedad civil. Este antecedente cercano a la irrupción zapatista permitió que dicho movimiento —que se oponía no sólo a todo el aparato estatal sino en particular al régimen autoritario priísta— tuviera gran respaldo popular desde sus

¹⁸ Una descripción detallada de la reforma se puede leer en Javier Patiño Camarena, *Derecho electoral mexicano*, Editorial Constitucionalista, México, 1997.

inicios, pues cabe resaltar que muchos de los grupos políticos y sociales que se opusieron al fraude electoral de 1988 y que se dieron a la tarea de crear al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989 —así como participar en las siguientes elecciones federales intermedias y presidenciales de 1994— fueron arduos defensores de la causa indígena en los primeros años del movimiento. Tal vez ello influyó para que en las elecciones de 1994 el EZLN decidiera darle un voto de confianza al candidato del recién creado Partido de la Revolución Democrática, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, respondiendo con ello a una exigencia de la sociedad que había desplegado una gran movilización a favor de la paz. El EZLN empujaba así el proceso de democratización política y a la vez aseguraba su permanencia como organización armada comenzando a dar un viraje que lo llevaría a convertirse en un amplio movimiento político y social cuya importancia hemos visto a lo largo de sus distintas etapas de lucha, pero cuyas consecuencias aún están por verse debido a que el movimiento ha sabido manejar las diversas coyunturas políticas y capitalizarlas a su favor tanto en su vertiente interna (Autonomía) como externa (La otra campaña y demás iniciativas políticas).

Así mismo, podemos hablar, hasta cierto punto, de una transición democrática de tipo transversal que ha permeado tanto al régimen político como a la sociedad, al propio EZLN y a los indígenas bases de apoyo que están viviendo una etapa de cambio y participación política por medio de la construcción de su autonomía. Esa transición transversal es un proceso dialéctico en el que interactúan diversos actores —con sus distintas formas de acción política— y dinámicas que en ocasiones se complementan y en otras se excluyen o rechazan pero causando, inherentemente, un impacto sobre los demás. Sin embargo, paradójicamente la transición del régimen —la cual como hemos afirmado ha sido empujada y exigida, entre otros factores, por el movimiento zapatista— no respondió a las expectativas de los pueblos indígenas, en especial a los zapatistas de Chiapas, y negó jurídicamente con la reforma constitucional de 2001 la posibilidad de su plena autonomía y autodeterminación generando en los hechos la construcción de facto de dichos procesos y con ello una transición democrática interna de consecuencias aún indeterminadas, pero evidentemente irreversible. Siguiendo a McAdam “[...] los grupos contestatarios se movilizan como reacción ante un aumento de las oportunidades políticas y lo hacen de forma diferente según el tipo de oportunidades que se les ofrezca y las ventajas que obtengan al aprovecharla.”¹⁹ Por ejemplo, la utilización en 2001 de la tribuna del Congreso por parte de los zapatistas.

La propia sociedad mexicana en su conjunto se ha venido transformando debido a diversos factores tanto endógenos como exógenos que le han posibilitado ir teniendo un papel diferente en la etapa política de los últimos 30 años que han tenido como común denominador, por un lado, la implantación del modelo neoliberal y todas sus consecuencias económicas y sociales y, por el otro, el largo camino que ha representado la transición política de un régimen autoritario a uno más o menos

¹⁹ Doug McAdam, et., al., (editores), *Movimientos sociales; perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, ISTMO, Madrid, 1993, p. 33.

democrático y que no ha dejado de ser un momento en que la recomposición de las élites políticas y la lucha por el poder político se pongan en el centro del debate, con la consecuente exclusión de los sectores populares, y en ocasiones, de la ciudadanía en general.

A la vez, nadie puede negar que el propio movimiento zapatista ha vivido un proceso constante de transición democrática interna. Al apostarle a participar abiertamente en la política ha aceptado, aunque con críticas al régimen y a sus instituciones, entrar en un juego democrático que tiene como elemento central el reivindicar la pluralidad, la tolerancia y el respeto a la diferencia y a la diversidad, y en ese sentido cerrar el camino de la violencia y la confrontación.

El movimiento zapatista ha enfrentado, la mayoría de las veces con éxito, a cuatro sexenios dos completos, los de Zedillo y Fox y dos por un periodo más corto, los de Salinas y el actual de Calderón, gobiernos que, aunque con distintos matices, le han apostado al modelo neoliberal en lo económico y a la democracia representativa en lo político, cuestiones que han sido criticadas duramente por el zapatismo y cuya modificación ha sido bandera de lucha desde 1994 adquiriendo nuevos tintes a partir de 2005 con la VI Declaración de la Selva Lacandona y el inicio en 2006 de “La otra campaña”.

En una coyuntura —que aún reciente la resaca del conflicto post electoral del 2006—²⁰ el proceso de deslegitimación del gobierno y los partidos políticos va cada vez más en aumento lo que ha permitido que movimientos sociales como los de los ejidatarios de San Salvador Atenco en el Estado de México o la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el Estado de Oaxaca y el propio movimiento zapatista acaparen la atención de la opinión pública y logren poner sus demandas en los primeros planos del debate político nacional.²¹ Ni con la Ley para la Reforma del Estado promulgada por el Congreso de la Unión en el 2007 ni con la actual reforma política orquestada por el presidente Felipe Calderón y dada a conocer en junio de 2010 las instituciones han conseguido que el escenario político nacional sea

20 Nos referimos a las elecciones presidenciales del 2006 las cuales fueron muy controvertidas y cuestionadas en su legitimidad a partir de: a) el mínimo margen con el que el actual presidente Felipe Calderon del Partido Acción Nacional (PAN) obtuvo su victoria sobre su más cercano rival el candidato de la Coalición por el Bien de Todos -conformada por los partidos PRD, Convergencia por la Democracia y Partido del Trabajo- Andrés manuel López Obrador; b) la actuación poco certera e imparcial del árbitro electoral (IFE); c) la participación tendenciosa del ex presidente panista Vicente Fox a favor del candidato de su partido (PAN); d) la soberbia del PRD y su candidato al creer que tenía su victoria asegurada basándose en las encuestas, etc. En el caso del papel jugado en dichas elecciones por el movimiento zapatista y su propuesta de la “Otra campaña” podemos afirmar que fue controvertido pues desató críticas por parte de un sector de la sociedad, pero también adhesión por parte de otro, lo cierto es que el zapatismo jugó su papel en la contienda y enarboló una crítica a toda la clase política que fue magnificada cuando fue dirigida al PRD y su candidato, lo que generó en algunos la impresión de que se beneficiaba con ello a la derecha encabezada por el PAN y su candidato Felipe Calderón.

21 Para un mayor análisis de estos movimientos sociales y el impacto de la emergencia popular en la construcción de alternativas en México puede verse el texto de María José Rodríguez Rejas, “La construcción de alternativas políticas en México. Posibilidades y límites del movimiento popular”, en *Revista Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, núm. 24, julio-diciembre de 2009, CELA-FCPyS-UNAM, México, pp. 57-88.

favorable a sus intereses ni mucho menos han logrado minimizar la importancia que están adquiriendo los movimientos sociales, los cuales con todos sus aciertos y errores y sus etapas de auge y reflujo han alcanzado gran impacto tanto en el plano nacional como en el extranjero.

En su vertiente interna el zapatismo sigue apostándole a la participación y organización de sus bases de apoyo indígenas en los municipios autónomos y a su gran número de simpatizantes a lo largo del país y del resto del mundo, aunque un hecho es también irrefutable y este consiste en que muchos de los simpatizantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática que enarbolaban la bandera del zapatismo abandonaron las filas de éste al considerar que la “otra campaña” constituyó un movimiento que, entre otros factores, abrió la puerta al continuismo de la derecha y a la consumación del supuesto fraude en las elecciones de 2006.

Ante el vacío de poder gubernamental expresado en el rotundo fracaso que ha representado la lucha contra la delincuencia encabezada por el presidente Felipe Calderón y el reflujo en el que se encuentra el movimiento popular encabezado por Andrés Manuel López Obrador, el movimiento zapatista se ha volcado de nueva cuenta a su vertiente interna para mostrar su verdadera fortaleza que consiste en acelerar el proceso de autoorganización de los municipios rebeldes zapatistas, sin perder de vista la vertiente externa que tiene que ver con la otra campaña. En la vertiente interna lo que observamos es un proceso de construcción de autonomía con bases democráticas que tiene su principal sustento en la práctica política del mandar obedeciendo. Ello ha ido generando que la idea de “otra forma de hacer política”, “otro gobierno” y “otra democracia” vayan teniendo un referente empírico comprobable en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas y en las Juntas de Buen Gobierno sobre la base de una nueva cultura política participativa que ha ido generando cambios en las percepciones, valores, actitudes y comportamientos de los indígenas para con sus estructuras políticas haciéndolos cada vez más responsables directos de la construcción de su futuro.

Por razones de espacio haremos a continuación un breve resumen de algunas de las principales aportaciones del movimiento zapatista a las luchas políticas actuales, al cambio social y a la transformación del régimen político mexicano. Así, podemos decir que en términos generales, el movimiento zapatista ha logrado incidir en el proceso ampliamente denominado como “transición procedimental de la democracia”, toda vez que:

- Ha hecho una ***crítica fundamentada y sistemática de toda la clase política nacional*** quienes han jugado siempre a favor de los grupos económicamente más poderosos del país en detrimento de las clases populares. Con ello, ha criticado a todos los partidos políticos, a las instituciones legalmente instituidas como los Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y a sus representantes, estableciendo que la democracia procedimental-representativa no ha funcionado adecuadamente, y que ni de haber sido así, hubiera logrado reducir las grandes desigualdades sociales y económicas de la población (a través, por

- ejemplo, de una mejor redistribución de la riqueza). De la misma manera, dicha democracia no hubiera logrado una mayor injerencia y participación de los ciudadanos o sujetos sociales en los asuntos políticos (a través, por ejemplo, de una mejor redistribución del poder político). Dicha crítica puede ser constatada en la ya amplísima lista de documentos y comunicados emitidos no sólo por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN —a través casi siempre de su vocero oficial el subcomandante Marcos— sino en los documentos generados por las autoridades civiles autónomas de los Municipios Autónomos Rebelde Zapatistas y de las Juntas de Buen Gobierno.²²
- En ese sentido, ***evidenció la falta de espacios para la participación de amplios sectores de la sociedad*** exigiendo respeto a las libertades políticas liberales pero exigiendo a la vez el cumplimiento por parte del estado de los derechos sociales del pueblo mexicano establecidos en la Constitución como los del trabajo, la salud y la educación. Así como el respeto a los derechos colectivos o de los pueblos, conocidos como “Derechos de tercera generación”. Al criticar el autoritarismo del régimen priísta y su alejamiento de las causas populares —que había enarbolado con la doctrina de la “Democracia y la justicia social” heredada de la Revolución Mexicana— y su giro a favor del neoliberalismo como modelo económico que afectaba los derechos sociales del pueblo mexicano y al evidenciar la falta de respeto a derechos políticos mínimos y fundamentales como el derecho al voto tal y como sucedió con el fraude electoral de 1988 y con la llamada campaña del miedo en 1994 que benefició al candidato oficial —el priísta Ernesto Zedillo— el zapatismo contribuyó a hacer visible la falta de respeto que los gobernantes tenían hacia la voluntad ciudadana y por lo tanto, a la idea de que la soberanía reside “esencial y originariamente en el pueblo” tal y como lo expresa el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Uno de los primeros logros del movimiento zapatista fue ***haber luchado por la desaparición del sistema de partido hegemónico impuesto por el Partido Revolucionario Institucional*** (PRI) impulsando con ello la alternancia política como un requisito más para avanzar en el proceso de transición procedimental de la democracia. La caída del régimen priísta, aún y cuando haya sido capitalizada políticamente por el Partido Acción Nacional y su candidato Vicente Fox, debe mucho a las acciones del movimiento zapatista y de una ciudadanía cada vez más consciente y organizada. El apoyo que el zapatismo dio al PRD y su candidato en 1994 es una muestra palpable de que el zapatismo creyó en

22 Baste citar aquí las recopilaciones más conocidas como EZLN, *Documentos y Comunicados*, ERA, México, 1994; EZLN, *Crónicas Intergalácticas. Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*, Chiapas, México, 1996, Ediciones Planeta Tierra, 2ª. ed., México, 1997; EZLN, *Democracia sustantiva, democracia social*, Documento presentado como propuesta del EZLN a la Mesa 2 sobre Democracia y Justicia en los Diálogos de San Andrés Sacamch'en de los Pobres, Berbera Editores, México, 2001; y EZLN, *La marcha del color de la tierra. Comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del 2 de diciembre del 2000 al 2 de abril del 2001*, Causa Ciudadana-Rizoma (Comp.), México, 2001.

el proyecto electoral como vía para obtener los cambios políticos que el país necesitaba y que se condensaban en sus documentos y propuestas.

- En sus primeros años de existencia el zapatismo a través de sus bases de apoyo se dio a la tarea de *participar en el proceso de transición democrática local en el Estado de Chiapas a través de los canales institucionales como la vía electoral*. Resulta evidente que los primeros y más significativos impactos del movimiento zapatista se dieron a nivel local. En el Estado de Chiapas y en algunos de sus municipios podemos decir que el zapatismo tuvo una incidencia real en los cambios político-electorales que se efectuaron en los años de 1995 a 1996. El proceso de transición política local impulsado por el zapatismo tuvo como objetivo central derribar el proceso de dominación étnica que impedía la participación política de los indígenas. En varias zonas de influencia zapatista se dieron luchas por la apertura de espacios políticos a través de la creación de concejos municipales en regiones indígenas pluriétnicas con marcados tintes autonómicos y aceptando las reglas establecidas por el sistema político-electoral del Estado de Chiapas. Por ejemplo, en 1994 y 1995 en la región norte de la Selva Lacandona era común encontrar en los indígenas hasta una triple militancia, podían pertenecer a una organización social (generalmente de carácter indígena-campesina), al EZLN y tener afinidad o ser miembro de un partido político.

A decir de Araceli Burguete, esas tres “vías”, “identidades” o “proyectos políticos” hicieron posible la articulación de una gran fuerza social, un gran detonador que cimbró al sistema político y al Estado al exigir espacios políticos institucionales para lograr mejores condiciones de vida. Tales demandas fueron capaces de promover una reforma política que “[...] contribuyó a socavar los amarres del sistema de dominación étnico-regional, haciendo posible al pluralismo político y [...] en consecuencia, al pluralismo étnico”.²³

Los años 1994 y 1995 fueron “[...] decisivos en producir una acción colectiva tal, que fue capaz de socavar los pilares económicos (las fincas, el monopolio del comercio), políticos (el control sobre los procesos electorales locales) e ideológicos (el racismo y la “naturalización” de la discriminación), sobre los que se sustentaba el sistema de dominación étnico-regional, y dar nacimiento a nuevas formas de participación y representación política a la población rural, pobre e indígena”. Es evidente que esta opción político-electoral tuvo un impacto positivo en la conformación de una cultura política participativa y aunque después de 1995 se desarticulaban las tres “vías” y se crearon dos opciones autonómicas, a saber, la que decidió seguir optando por la vía electoral²⁴ y la que decidió hacerlo de manera más independiente

23 Araceli Burguete, “Concejo Municipal en regiones indígenas pluriétnicas de Chiapas 1994-1995: un recurso para la transición política en gramática autonómica”, en Scott Robinson, et., al., (Coords.), *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, Miguel Ángel Porrúa-UAM-I, México, 2007, p. 211.

24 De esta experiencia podemos rescatar la exigencia indígena de autonomía -en el plano electoral y una vez que se conformaban los concejos autónomos- con respecto al gobierno estatal y federal, a los

a partir de las propias experiencias de las comunidades zapatistas y al amparo del EZLN, lo cierto es que la demanda de autonomía, acompañada en algunos casos de libre determinación, se colocó en un lugar importante dentro de las demandas de los indígenas chiapanecos.

No cabe duda que las comunidades zapatistas aprendieron mucho de las experiencias político-electorales en los años en los que el EZLN tuvo cierta apertura a esa vía y en los que fue un actor importante para el proceso de democratización o transición política democrática a nivel estatal y regional. Ello permitió que los indígenas adoptaran nuevas formas de participación agregando a sus prácticas comunales de toma de decisiones la experiencia electoral y el ejercicio del gobierno en los concejos municipales autónomos.²⁵ Así, la lucha autonómica iniciada en 1994 por las comunidades zapatistas se nutrió de esas experiencias permitiendo la construcción de sus propios proyectos políticos y de una cultura política de corte democrático-participativa que estuviera acorde a sus exigencias y necesidades. Tal experiencia contribuyó al proceso de empoderamiento de las comunidades indígenas que se había iniciado con la recuperación de tierras, las luchas por los ejidos y las luchas contra la dominación regional de los finqueros (mestizos y ladinos) y propició la necesidad de organizarse en el terreno de lo político para mejorar sus condiciones de vida.

- El zapatismo *ha propiciado una mayor concientización de la sociedad a través de la creación de espacios de deliberación, crítica y discusión* de los problemas nacionales, espacios públicos como foros, consultas, debates, encuentros, etc., con el apoyo de la sociedad civil. En 1994, luego del cese al fuego y el término de los primeros encuentros para el diálogo entre los representantes del gobierno federal y del EZLN (los diálogos iniciaron el 20 de febrero y terminaron el 2 de marzo), el movimiento zapatista, ya para entonces cobijado por un gran respaldo popular, convocó a un diálogo con la sociedad civil que se celebraría en agosto de ese año en vísperas de las elecciones presidenciales. El encuentro denominado *Convención Nacional Democrática (CND)* tenía como objetivo que el EZLN y sus bases de apoyo siguieran escuchando a los distintos grupos de la sociedad civil en torno a cuál debe ser el camino de la lucha y los principales retos para la transformación del sistema político de partido hegemónico y, en

partidos políticos e incluso a las organizaciones sociales y al propio EZLN. En 1995 el EZLN se deslindó de la lucha electoral criticando duramente a los que participaban en ella y volvió a su origen radical. Los grupos zapatistas se dedicaron a la construcción de su autonomía con la creación de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MARZ), mientras que “el movimiento político indígena autonómico” que se deslindó del zapatismo centró su acción política colectiva en la vía democrático-electoral con una estrategia autonómica. “Después de esta coyuntura la realización del autogobierno indígena, ha sido resultado de la participación indígena en la puja electoral, ganados en los comicios, favorecidos por un contexto de etnización de la política electoral. Es decir, en las regiones indígenas de Chiapas, el voto se ejerce ahora con una fuerte carga étnica”. *Ibíd.*, p. 219.

²⁵ Cabe destacar que la creación de muchos concejos municipales en Chiapas es resultado de un proceso no democrático toda vez que, según la Constitución local, el Congreso Estatal o la Comisión Permanente pueden designar un Concejo Municipal a partir de las propuestas hechas por el gobernador en caso de declararse desaparecido un Ayuntamiento.

general, para una transformación de la sociedad. En ese espacio los indígenas de los diferentes grupos étnicos que pertenecían al EZLN tendrían la posibilidad de tener un espacio de diálogo y de intercambio de experiencias tanto entre ellos como con todos los participantes lo que les permitiría adquirir mayor experiencia y reforzar sus convicciones en la lucha y la importancia de la participación y la deliberación política en la búsqueda de acuerdos.²⁶

El 5 al 9 de agosto se llevó a cabo la CND en el Aguascalientes de Guadalupe Tepeyac, “Ahí, cerca de siete mil mexicanos, entre representantes de organizaciones sociales, artistas, intelectuales, indígenas de todo el país, obreros, homosexuales, campesinos y personas sin organización política, respondieron a la convocatoria de los zapatistas, quienes hicieron un llamado a la sociedad civil para derrotar la vía armada, para derrotarlos a ello como militares y para abrir la posibilidad de seguir luchando, pero esta vez sin armas y con el rostro descubierto”.²⁷

En esa misma perspectiva en 1996 durante el Encuentro por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo los zapatistas hicieron un llamado a todos los asistentes para luchar, entre otras cosas, por: “[...] la nueva política, por la democracia, por las libertades políticas. Por la justicia, por la vida y el trabajo dignos. Por la sociedad civil, por plenos derechos para las mujeres en todos los aspectos [...] por la inteligencia, la cultura, por la educación [...] Por la libertad, por la tolerancia, por la inclusión [...]”.²⁸

Otro hecho que evidencia la capacidad del movimiento zapatista de crear canales de participación política y deliberación en la sociedad mexicana se dio a finales de 1998 cuando el EZLN inició una nueva movilización que pretendió ser de carácter nacional y que consistió en una convocatoria para realizar la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos

26 No cabe duda que fue un acierto del EZLN haber logrado integrar en su lucha a indígenas Tzotziles, Tzeltales, Tojolabales, Choles, Zoques y Mames, hecho que no se había registrado en la historia de Chiapas y que demuestra la idea central del zapatismo de lograr un mundo diferente basado en el respeto a la diferencia y que, para ello, la unidad de las distintas luchas de todos los “colores” es fundamental.

27 Gloria Muñoz Ramírez, *EZLN. 20 y 10 el fuego y la palabra*, Rebeldía-La Jornada Ediciones, México, 2003, p. 100. “Fue la CND la primera acción política a gran escala, después de la guerra, en la que el EZLN pudo medir su capacidad de convocatoria con resultados que, confesaron, rebasaron sus propias expectativas. Ídem. A decir de Gloria Muñoz ese era el inicio de un “[...] aprendizaje político de un movimiento armado, el principio de una serie de encuentros y desencuentros, el inicio de la construcción de un movimiento que se caracterizaría por saber (y aprender) a escuchar, a decir su palabra, a preguntar y caminar sumando [...] La estrategia de abrir diálogos y encuentros alternos con la sociedad civil, escuchar y preguntar, independientemente del proceso de negociación con el gobierno federal, caracterizaría su andar político durante los próximos años. Aprender a hablar y escuchar, caminar-preguntando, esa sería la clave.” *Ibid.*, pp. 98-99.

28 Puede consultarse el libro EZLN, *Crónicas Intergalácticas*..., op., cit. Por ejemplo, en la mesa 1 ¿Qué política tenemos y qué política necesitamos? Celebrada en el Aguascalientes de La Realidad se expresó lo siguiente con respecto a la necesidad de construir nuevas formas de hacer y decir la política: “La virtud del EZLN es haber vuelto a pensar la política partiendo de las raíces de la lucha emancipadora. Volver a pensar la política recuperando los logros alcanzados en esta lucha nos lleva a concebirla desde la comunidad como un espacio plural, respetuoso, desde el punto de vista del proceso mismo de hacer política”. *Ídem.*, p. 57.

Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio. “Un hombre y una mujer zapatistas visitarían cada municipio del país, explicando qué son los zapatistas, qué demandan y qué proponen. En la segunda etapa se invitó a la población en general a contestar cuatro preguntas referentes a la democracia, militarización y derechos de los indígenas. Los resultados serían llevados al Congreso de la Unión. Ésta movilización pretendió convertirse en un ejercicio de democracia en el que cualquier persona mayor de doce años pudiera opinar. No se trató de convertir a nadie en zapatista sino simplemente preguntarle lo que piensa, e invitarlo a participar en las decisiones que conciernen a su futuro”.²⁹

Los últimos encuentros del zapatismo con la sociedad civil que han tenido una presencia importante son los dos Encuentros de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo llevados a cabo el primero en el Caracol de Oventik en diciembre de 2006 y enero de 2007 y el segundo en el Caracol de La realidad los días 27 y 28 de julio de 2007, así mismo el Primer Encuentro Internacional de Mujeres Zapatistas “Comandanta Ramona” realizado en el Caracol de La garrucha en diciembre de 2007 y, por último, el Festival de la Digna Rabia realizado simultáneamente en el Distrito federal y en el Caracol de Oventik en diciembre de 2008.

- Así mismo, el movimiento zapatista **permitió el desarrollo de una cultura política más participativa en los ciudadanos**, en primera instancia gracias a la crítica que enarboló contra el entonces régimen priísta autoritario y posteriormente gracias al inicio de construcción de autonomía en su área de influencia. Esa cultura política participativa si bien ha tenido una mayor expresión en sus propias comunidades bases de apoyo también ha repercutido en amplios sectores de la sociedad los cuales, siguiendo el ejemplo zapatista, construyen y luchan por espacios públicos y de poder y por tener injerencia en la toma de decisiones colectivas que les competen e involucran.
- En sus primeros años de existencia el movimiento zapatista **enarboló demandas sensibles al grueso de la población como justicia, libertad, tierra, democracia, educación, trabajo**, etc., lo cual le permitió ir construyendo un espacio de legitimidad que se convirtió en una especie de cinturón ciudadano o muro popular que impidió su represión y aplastamiento por parte del régimen y, por el contrario, lo posicionó frente a la sociedad como un movimiento vanguardista, dinámico, creativo, con amplias bases sociales que;
- Tuvo la capacidad de **proponer una idea innovadora de construcción del poder desde abajo**, desde la base, para con ello construir nuevas relaciones sociales que sean la base de una nueva sociedad más democrática. Con ello, se alejaron de ciertas posiciones dogmáticas y tradicionalistas de la izquierda que proponían necesariamente la toma del poder político estatal como elemento fundamental para la transformación de la sociedad. Dicha posición le ha permitido continuar la lucha desde una perspectiva pacífica lo que le ha generado gran apoyo y legitimidad política y social.

²⁹ Marta Durán, *El tejido Pasamontañas: Entrevista con el SubComandante Marcos*, Rizoma, 2ª. ed., México, 2001, p.39.

- El movimiento zapatista pronto *se convirtió en referente y ejemplo de otros movimientos sociales* como el movimiento estudiantil-popular de la UNAM de 1999-2000 encabezado por el Consejo General de Huelga.³⁰ Así como de movimientos populares como el de los Ejidatarios de San Salvador Atenco y el de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.
- **Generó un amplio movimiento de redes a nivel internacional**, en un primer momento en torno a sus demandas logrando una gran solidaridad de amplios sectores de la sociedad civil internacional y posteriormente construyendo un movimiento de movimientos como lo es la “otra campaña” que le permitió definirse como netamente anticapitalista.³¹ Es indudable que el excelente manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), a favor de la movilización de recursos para su causa, fue un elemento crucial para el logro de sus objetivos en las diferentes coyunturas y nos habla, además, de la capacidad e inteligencia de un movimiento que ha sabido globalizar la rebeldía, la resistencia y la construcción de “un mundo donde quepan muchos mundos”.³²
- Ampliando un poco más sobre esta red trasnacional zapatista Guiomar Rovira afirma que: “Las acciones desarrolladas por la red zapatista han incluido campañas de cabildeo con las instituciones internacionales para presionar al gobierno de México; manifestaciones, protestas descentralizadas, actos informativos, concentraciones ante las embajadas y consulados, ocupaciones, fiestas, conciertos en muchas ciudades del mundo para dar a conocer la situación de Chiapas, influir en los intelectuales y en la opinión pública local y presionar al gobierno de México [...]”.³³
- En otro sentido, el movimiento zapatista **tuvo la capacidad de colocar en la agenda política temas como el de los derechos y cultura indígena** para que se discutieran en los órganos de decisión del estado como el Congreso de la Unión, situación que hubiera sido casi impensable sin las grandes movilizaciones za-

30 Véase Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, *El carácter popular del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga 1999-2000. Educación y universidad pública en la etapa del neoliberalismo y la globalización*, Tesis de licenciatura, FCPyS-UNAM, México, 2005.

31 “El EZLN tiene un alcance nacional e internacional: se mueve en un terreno regional, mientras articula y sincroniza su postura y sus demandas sobre los problemas regionales de los pueblos indios con las democráticas nacionales. Planteando -en un doble registro- que, si bien la solución democrática del país, pasa por el de los pueblos indios, la solución última de éste requiere a su vez de la lucha contra el neoliberalismo; la transición a la democracia y la refundación nacional como su objetivo fundamental”. Véase Jesús A. Machuca, “La democracia radical: originalidad y actualidad política del zapatismo de fin del siglo XX”, en Dora Kanousi (comp.), *El zapatismo y la política*, Plaza y Valdés, México, 1998, p. 47.

32 Al respecto puede Consultarse el trabajo de Marco Antonio Aranda Andrade, *Las tecnologías de la información y la comunicación en la construcción de la red transnacional zapatista*, Tesis de maestría, UAM-I, México, 2008.

33 Guiomar Rovira, *Zapatistas sin fronteras. Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*, Era, México, 2009, p. 13. “[...] también se han implementado acciones a favor de los indígenas rebeldes en el ciberespacio a través de la desobediencia civil electrónica y el ciberactivismo; de especial relevancia ha sido la afluencia de activistas a las comunidades zapatistas, ya sea como observadores de los derechos humanos o como visitantes, con la consiguiente reacción del gobierno mexicano y las deportaciones de extranjeros”. Idem.

- patistas como la Marcha del color de la Tierra del 2001. Lo mismo sucedió con sus propuestas de dar mayor certeza e imparcialidad a los procesos electorales y la necesidad de debatir sobre la incorporación de mecanismos de democracia semidirecta como el referéndum y el plebiscito para la participación de la sociedad en asuntos de relevancia nacional.
- A nivel nacional después de la creación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) en 1997 se consolidaron miles de comités zapatistas que representaron un aliado importante para el periodo de paz, de diálogo con el gobierno y con la sociedad civil y como una muestra de la capacidad de movilización del movimiento y de la solidaridad característica del pueblo mexicano. En esos espacios no sólo se brindaba apoyo a la lucha zapatista sino, sobre todo, se debatía sobre los grandes cambios políticos que necesitaba nuestro país criticándose el carácter autoritario del régimen y del sistema políticos y la necesidad de su democratización. Es decir, los comités del FZLN se convirtieron en espacios públicos y foros de debate político que poco a poco tuvieron mayor impacto en la sociedad permitiendo su participación y su toma de conciencia.³⁴
 - El movimiento zapatista *ha luchado por una democracia de tipo sustantiva y social a nivel nacional*, es decir, una democracia que se traduzca en mejores condiciones de vida para la mayoría, a la vez que se ha pronunciado a favor de la existencia de formas de participación más efectivas y directas como el referéndum, el plebiscito, la iniciativa, popular, la afirmativa ficta y la revocación de mandato como elementos centrales para la instauración de un tipo de democracia semidirecta que vaya en función de los requerimientos de la democracia sustantiva y social.
 - Esta aportación se complementa con el *ejercicio de la democracia directa* que se práctica en las comunidades zapatistas bajo el principio del “mandar obedeciendo”, sobre todo después de la creación de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno. La lucha por “una nueva política”, “un nuevo y buen gobierno” y “una nueva democracia” se ha convertido en un ejemplo a seguir por otros sectores de la sociedad y constituye el principal ejemplo de que los movimientos sociales son capaces de construir espacios públicos y de poder que contrarresten la actual hegemonía neoliberal.
 - Por último, y quizá lo más importante, es que el movimiento zapatista, desde sus orígenes como EZLN y movimiento armado y sus diferentes etapas hasta la actualidad *ha constituido una verdadera escuela política para los indígenas* quienes aprovechando el auge del movimiento zapatista —que permitió la irrupción del EZLN— se convirtieron en actores políticos de primer orden. Hoy se puede observar, gracias a ello, la construcción de una cultura política

34 No podemos dejar de lado, sin embargo, que en voz del propio Marcos algunos miembros del FZLN utilizaron esa instancia política para beneficiarse políticamente usando la bandera zapatista para causas ajenas al movimiento, ello llevó al Comité Clandestino Revolucionario Indígena a tomar la decisión de disolver dicha organización en el 2005 para dar paso a una organización más amplia que tuviera como eje principal las movilizaciones de la “otra campaña”.

democrática participativa que es producto de la práctica política del “mandar obedeciendo” como base de la construcción y fortalecimiento de su autonomía y que está siendo el sustento para el mantenimiento y la legitimidad de sus nuevas estructuras políticas (Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas y Juntas de Buen Gobierno).³⁵

Estos son sólo algunas de las principales aportaciones del movimiento zapatista en sus distintas etapas y en sus distintos niveles de acción. Por ello, su análisis más profundo debe ser un requisito indispensable no sólo para conocer e interpretar de mejor manera a ese movimiento sino para entender las posibilidades reales de un cambio político y social en México.

Otro factor interesante que se puede rescatar de este movimiento de finales y principio de siglo consiste en resaltar que ha utilizado la palabra y/o el discurso como principal herramienta de lucha lo que le ha dado amplia legitimidad en diversos sectores de la población. Ello lo ha hecho sin abandonar del todo las armas, es decir, de movimiento armado en sus orígenes y en su esencia el EZLN se va convirtiendo en movimiento social con la llamada “Sociedad Civil” como principal aliado, sin por ello descuidar la parte militar que en las actuales condiciones contraofensivas de la derecha panista se torna imprescindible como mecanismo de autodefensa.

2. Nueva cultura política democrática de los indígenas zapatistas

Como podemos observar los movimientos sociales constituyen entonces un rasgo distintivo del sistema político al incidir no sólo en la toma de decisiones y en la reivindicación de derechos sino incluso en la destitución de gobiernos y la instauración de otros regímenes como en el caso de movimientos políticos y revolucionarios. A su vez, las causas de los movimientos sociales son muchas y muy variadas al igual que sus formas de acción y estructuras de movilización, sin embargo, tienen algunos rasgos comunes como la solidaridad a su interior y su vinculación con otros grupos sociales y políticos al exterior para la acumulación de fuerzas. El zapatismo forma parte de un nuevo tipo de movimiento social emergente, en este caso indígena, que adopta distintas formas de acción, de ahí que nos encontramos también frente a los efectos de una nueva ola de protesta en los noventa producida por los estragos sociales del modelo neoliberal y por la acción concertada de distintos grupos sociales para contrarrestarlos o incluso revertirlos. El zapatismo, en ese sentido, se inserta dentro de los nuevos movimientos sociales de América Latina. Sirva esta larga cita para ejemplificar lo anterior:

³⁵ Un análisis más extenso de cada una de las aportaciones del zapatismo al cambio político democrático que hemos enunciado aquí se encuentra en mi trabajo: *La autonomía y la otra campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*, Ediciones Praxis y Utopía, México, 2008.

En algunos casos se ha señalado como acontecimiento emblemático del despertar de este ciclo al levantamiento zapatista de principios de 1994. Dicha referencia resulta significativa en la medida en que, desde diferentes puntos de vista, la revuelta de los indígenas chiapanecos presenta algunos de los elementos que distinguen a los movimientos sociales que habrán de caracterizar la realidad político-social de la región en los últimos años. En este sentido, el impacto nacional e internacional del levantamiento zapatista habrá de dar cuenta de la emergencia de movimientos de origen rural constituidos a partir de su identidad indígena, de la demanda democrática de los derechos colectivos de estos pueblos —que en su reivindicación de autonomía cuestiona las bases constitutivas del estado-nación—, del reclamo de una democratización radical de la gestión político-estatal, así como de la convocatoria a convergencias continentales y globales. Más allá de la especificidad de las referencias que acompañan y caracterizan al zapatismo, su emergencia alumbró, en un sentido más general, algunas de las particularidades que parecen distinguir a la mayoría de los movimientos populares que ocupan el escenario cada vez más intenso de la conflictividad social en la región latinoamericana, tanto por sus características organizativas como por sus formas de lucha, sus inscripciones identitarias, sus conceptualizaciones de la acción colectiva, y sus entendimientos en relación al poder, la política y el estado.³⁶

Los movimientos sociales en su actuar cotidiano logran incidir en las orientaciones políticas, los valores, los comportamientos y las formas de actuación y participación política tanto de sus miembros como de otras personas que de alguna u otra manera se involucran con ellos. De ahí que, con la solidaridad que caracteriza a los miembros de un movimiento social se sientan las bases para la construcción de relaciones sociales más igualitaria y horizontales que permiten que los individuos vayan adoptando la idea de una toma de decisiones colectivas más democrática y abierta. Pues recordemos que una de las características de estos nuevos movimientos sociales es la existencia de liderazgos más de corte colectivo que unipersonal, —sin que ello quiera decir que éstos ya no existan—, con lo que se reproduce la idea de una democracia que requiere la participación de la mayoría para la toma de decisiones.

El trabajo cotidiano de un movimiento social permite a la vez que se vaya adquiriendo mayor responsabilidad de sus miembros tanto con la lucha como con otros espacios y sectores de la sociedad. La praxis colectiva genera en los participantes de un movimiento una sensación de poder actuar, y no sólo eso sino la necesidad e importancia de actuar, en otras instancias cotidianas como el barrio, la escuela o la fábrica. Para Raúl Zibechi, quien ha analizado a profundidad la aparición de otros actores colectivos en América Latina, adquiere fundamental importancia la cotidianidad de los actores que sufren la “explotación” y que llevan a cabo acciones

³⁶ Véase José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati, *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.

colectivas y “micropolíticas”. En la vida cotidiana de “los de abajo”, se encuentra, a decir del autor, la “práctica emancipatoria” de carácter democrático y participativo en América Latina, en donde el zapatismo ocupa un lugar privilegiado. En Chiapas “[...] fueron las propias comunidades en diálogo con los rebeldes, las que dieron forma y vida a lo que es hoy el zapatismo. El sujeto no es la teoría revolucionaria, ni los dirigentes, ni el aparato armado o el partido, sino las comunidades en rebeldía, las comunidades que cincelan un ejército, ‘su ejército’, las que moldean formas nuevas de poder, las juntas de buen gobierno, los caracoles.”³⁷

Entonces un movimiento social implica necesariamente participación política y social, los miembros de una colectividad tienen en los movimientos sociales un canal de participación que en la cotidianidad del mismo va generando, difundiendo e interiorizando en sus miembros y simpatizantes ciertas reglas, normas, valores y orientaciones que permiten que se vayan adoptando actitudes y comportamiento adecuados para la consecución de los fines del movimiento. En ese sentido, también se van modificando algunas relaciones sociales. En este proceso de cambio es en el que podemos insertar el concepto de la cultura política.

Entendida en términos generales como el conjunto de orientaciones, pautas, valores, actitudes y comportamientos políticos de los miembros de una colectividad, hacia objetos específicamente políticos, que tienen como fin delinear las formas de conducta y participación política para incidir en la toma de decisiones colectivas, o influir en las acciones de gobierno, la cultura política constituye un concepto fundamental que nos permite entender procesos políticos en construcción y relacionar fenómenos con el fin de tener un acercamiento y una interpretación de la realidad política que constituye una de las principales funciones que —como estudiosos de las ciencias sociales— tenemos los politólogos, sociólogos y juristas.³⁸

Los cambios que se están experimentando en las comunidades bases de apoyo zapatistas en la actualidad obedecen a múltiples factores de carácter político, social y cultural que se han combinado en un momento histórico determinado y que están dando pauta a la configuración de una serie de relaciones sociales que prefiguran la existencia de una cultura política participativa que se nutre y nutre a la vez a otros ámbitos de la vida social.

Además de los elementos propios de las comunidades indígenas que les han permitido tener instituciones políticas y sociales donde la participación política y social democrática es fundamental como lo son el caso de las asambleas comunitarias; y de la acción de agentes externos como los teólogos de la liberación y los grupos radicales de izquierda, los indígenas zapatistas han podido ir construyendo nuevas formas de participación política —como sustento de una nueva cultura política de corte democrático— a partir de su participación en el movimiento zapatista

37 Raúl Zibechi, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, Ediciones Bajo Tierra-Sísifo Ediciones, México, 2008, pp. 16-17. El autor enfatiza que “[...] la experiencia zapatista representa la más completa ruptura con las viejas formas de hacer política [...] (los zapatistas) han sido capaces de crear una porción sustancial del mundo nuevo”.

38 Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, *El impacto del movimiento zapatista en la participación política de los indígenas. Hacia una cultura política democrática*, Tesis de Maestría, UAM-I, México, 2009.

iniciado con el levantamiento armado del EZLN en 1994 y continuado a través de sus distintas coyunturas políticas que les han permitido, entre otras cosas, iniciar la construcción de procesos autonómicos sustentados en instituciones democráticas como los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) y las Juntas de Buen Gobierno (JBG).

Tanto su participación en el movimiento social y en sus distintas acciones —como las marchas, consultas, encuentros, etc.— y el proceso de construcción de autonomía han permitido que la participación política de los indígenas sea un requisito fundamental para consolidar su proyecto político democrático basado en el principio del mandar obedeciendo.

La forma de hacer política de los zapatista y su forma de gobierno zapatista si bien tiene elementos como la amplia participación, la rendición de cuentas, la consulta, etc., lo que nos pone ante la existencia de un tipo de democracia directa, semidirecta o participativa, también plantea y utiliza elementos como la representación, la revocación del mandato, el mandar obedeciendo, etc., lo que nos lleva a la vez a la necesidad de una democracia de tipo representativa aunque con ciertas características que la hacen peculiar al introducir elementos que permiten al pueblo tener mayor control de los miembros de las comunidades que han recibido un mandato popular. En el mandar obedeciendo el pueblo manda sobre sí mismo a través de sus representantes quienes no tienen la libertad para hacer otra cosa que lo que mandata el pueblo.

Los zapatistas saben, además, que una forma de gobierno como la que practican en las JBG y los MAREZ necesitan la interiorización de valores en los miembros de las comunidades como la participación, la solidaridad, la cooperación, etc., que posibiliten la concreción de las ideas de “mandar obedeciendo” y de “otra forma de hacer política” propias de la práctica de la democracia zapatista. Esto es, sin duda, una de las principales aportaciones del movimiento zapatista a las luchas sociales y que al tener eco en algunos sectores de la sociedad sigue siendo referente directo para exigir que no sólo se consolide la democracia formal sino la sustantiva.

La construcción y aceptación de las nuevas estructuras políticas por parte de los indígenas zapatistas (MAREZ y JBG) se ven fortalecidas por la idea de cooperación que han internalizado desde que inició el conflicto armado en 1994, existe una idea generalizada —que se ha puesto en práctica— de anteponer intereses comunes a intereses particulares o específicos. Por ello, se puede decir además que existe un mayor compromiso de los indígenas con su comunidad en general y con las instituciones políticas en particular que genera obediencia no solo de ellos, sino sobre todo de los que mandan.

Por otra parte, la nueva generación de jóvenes zapatistas —que eran muy pequeños cuando surgió el movimiento— están adoptando un nuevo tipo de cultura política más participativa y tienen un mayor compromiso con su comunidad y la solución de sus problemas, si agregamos a lo anterior el hecho de que la mayoría de ellos ya tuvo la oportunidad de estudiar en una escuela autónoma y que ha logrado

interiorizar y socializar valores democráticos propios del proyecto político zapatista podemos entender que las nuevas estructuras políticas como los MAREZ y las JBG se verán fortalecidas por la participación de dichos jóvenes, ya sea en puestos de autoridad o como promotores de salud, cultura, educación, empleo, etc.

Dichas instituciones además de ser las encargadas de administrar y gobernar son también la expresión más cercana a la práctica del “mandar obedeciendo” y constituyen instancias de difusión de los valores y principios democráticos que tienen como fin otra forma de hacer política y que se han ido traduciendo poco a poco en actitudes y comportamiento políticos de carácter democrático generando una mayor participación política de los miembros de la comunidad. Los indígenas que han participado y creído en el proyecto zapatista han ido adquiriendo cada vez mayor conciencia de la importancia de su participación política en los asuntos de su comunidad, han estado construyendo en los hechos y con la práctica relaciones sociales que se basan en la ayuda y la cooperación y no en el dominio y el sometimiento. Han interiorizado paulatinamente las prácticas solidarias y cooperativas como sustento de una nueva forma de hacer política que genere mejores condiciones de vida y que involucre a toda la comunidad en la toma de sus decisiones más importantes. Una nueva cultura del respeto a la legalidad, de la cultura de la rendición de cuentas, de la transparencia, así como una cultura de la solidaridad y la tolerancia nos dan muestras de que en las comunidades indígenas podemos observar la tendencia a la conformación de una cultura política democrática que se está convirtiendo en la base de su proyecto político autónomo.³⁹

No podemos dejar de mencionar aquí, así sea brevemente, que uno de los principales cambios observables en las comunidades bases de apoyo zapatistas es el nuevo papel que desempeñan las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. Su nuevo rol en la familia, su exigencia de mayor respeto y su derecho a la participación política han permitido que la nueva relación entre hombres y mujeres esté siendo ampliamente modificada para beneficio de ese sector social que ha sufrido históricamente los abusos de una sociedad machista y patriarcal. Ahora es común encontrarnos con mujeres —unas más jóvenes otras más adultas— en puestos sociales importantes como promotoras de salud y de educación así como en cargos políticos de primer orden en la autonomía zapatista siendo parte de los Consejos Municipales de los MAREZ y las JBG.

El papel de las escuelas autónomas constituye otro elemento central para entender las nuevas prácticas políticas de las comunidades zapatistas, pues constituye uno de los pilares tanto de la autonomía y su proyecto político como de la conformación de una cultura política participativa que refuerce el ejercicio de su democracia y que se corresponda con las instituciones autónomas que están construyendo en la práctica.

39 Un análisis más profundo de este cambio en la cultura política de los indígenas zapatistas se encuentra en mi tesis de maestría titulada *El impacto del movimiento zapatista en la participación política de los indígenas. Hacia una cultura política democrática*, Tesis de Maestría, UAM-I, México, 2009.

Conclusiones

Las dos vertientes del movimiento zapatista aquí analizadas constituyen diversas formas de expresión y acción políticas que requieren un análisis más profundo para comprender, en una dimensión más amplia, las aportaciones de este movimiento social que ya es un referente obligado no sólo en los estudios sobre los movimientos sociales y la acción colectiva sino en el estudio de las luchas del pueblo mexicano en la defensa de sus derechos.

Las lecciones políticas del zapatismo siguen en curso, ahí está por ejemplo el pasado Festival Mundial de la Digna Rabia de diciembre de 2008 que demostró que abajo y a la izquierda se sigue construyendo un mundo donde quepan muchos mundos, ahí están las acciones de la otra campaña que sigue uniendo rebeldías y globalizando la resistencia y ahí está, por último, la construcción de autonomía en las comunidades zapatistas que nos sigue enseñando que el mandar obedeciendo puede ser una realidad.

Los zapatistas están aprendiendo cotidianamente, viven un proceso de construcción y consolidación de instituciones que se desarrollan con la participación activa que día a día reúne a más individuos y a otras colectividades, la democracia zapatista parece joven aún, pero ha empezado a reconocer sus errores y carencias lo que le permitirá a los indígenas resignificarla en la práctica. De la misma manera, la democracia zapatista expresada en sus estructuras políticas cuenta con la aceptación y la legitimidad de la mayoría que entiende precisamente que el poder, o mejor dicho el gobierno, se establece en beneficio de todos, es decir, aún más allá de la propia mayoría y eso ya es un principio que hace diferente a la democracia zapatista de otras formas de ejercerla.

Esa construcción de instituciones y relaciones en las que se sustenta la vida política zapatista tiene que ser sólida si en verdad se quiere reforzar un proyecto político de carácter democrático como el que dicen reivindicar y llevar a la práctica. No se puede tener buenos gobierno, sin buenos instrumentos de gobierno, de ahí que lo que podemos llamar ingeniería política institucional zapatista en la creación de los MAREZ y las JBG está tomando en cuenta el problema de la diversidad, del contexto político en el que se construyen las instituciones y la especificidad de las comunidades. Sólo así se entiende que a pesar de ser un proyecto general que es parte de un proyecto político más amplio, la autonomía se esté planteando en términos regionales y locales que respondan a las características de cada lugar. De ahí que, en términos generales, cada MAREZ es precisamente autónomo al elaborar su propio estatuto de autonomía y decidir sobre la manera en que lo llevará a la práctica tomando en cuenta, por supuesto, los ideales democráticos del zapatismo sintetizados en la teoría y la práctica del mandar obedeciendo.

La apertura del zapatismo a una amplia gama de demandas y su capacidad de escuchar y ser escuchados ha permitido que sus demandas sean reivindicadas por una gran cantidad de individuos y grupos que tienen distintas posiciones políticas y expresan sus acciones políticas con distintas radicalidades y dirigidas a distin-

tos oponentes políticos, es decir, no centralizadas exclusivamente en el Estado. La red de movimientos sociales que el zapatismo convocó —a través de la solidaridad recíproca de sus demandas— y que ayudó a crear a través de la acción colectiva coordinada representa no sólo un escudo ante los intentos gubernamentales y de otros grupos de poder por desgastar y desprestigiar su movimiento sino que constituyen un verdadero abanico de actores políticos y sociales diverso dispuestos no sólo a seguir defendiendo sus derechos y seguir desplegando su solidaridad sino a la creación de espacios alternativos de poder que vayan tendientes a la transformación de la sociedad.

Cuando el movimiento zapatista demanda autonomía e inicia en los hechos la construcción de la misma plantea además que sus estructuras políticas y sus formas de participación sean democráticas. Se presenta entonces la necesidad de contar con una cultura política que se vaya correspondiendo con su nueva dinámica y que vaya a la vez generando los cambios necesarios en las actitudes y comportamientos de los miembros de las comunidades, permitiendo una correspondencia de sus instituciones políticas con las prácticas, valores y formas de participar de los mismos.⁴⁰ Como ya mencionamos, la cultura política permite a los indígenas modificar sus actitudes y comportamiento políticos, así como el papel político que juegan en su comunidad, por lo tanto se puede partir de la idea de que si lo conocen mejor y tienen una cierta afinidad hacia las instituciones fundamentales como los Municipios Autónomos y hacia las Juntas de Buen Gobierno, por ejemplo, es más factible que tales instancias funcionen con mayor legitimidad y se tenga una mejor percepción de su eficacia.

Los procesos de construcción de autonomía en general y en particular en los municipios zapatistas como parte de la nueva dinámica de los movimientos indígenas constituyen, el núcleo más importante de su programa sociopolítico. La constitución y construcción democráticas de sus propios gobiernos es uno de los elementos centrales de la autonomía, es decir, el autogobierno —que en el caso zapatista adquiere tintes democráticos— resulta la principal reivindicación de los indígenas misma que cristaliza rápidamente en formas de organización y de participación políticas que dan paso a otras reivindicaciones que son necesarias para el sustento del proyecto autonómico como son el control de los recursos naturales y las actividades económicas.

El ejercicio pleno de la autonomía como requisito para la libre autodeterminación de los pueblos requiere necesariamente la participación política y social de los miembros de un colectivo político a fin de que las distintas actividades que la sostienen se realicen cotidianamente y beneficien al grueso de la comunidad. La autonomía implica, por tanto, la capacidad de un colectivo social de dotarse asimismo sus leyes y su gobierno, cuando éste se ejerce de manera democrática requiere de la existencia de una cultura política que se corresponda para lograr mayor legitimidad y

40 Para un mayor análisis de la relación entre cultura política y movimientos sociales puede consultarse el libro de Jaime Castillo y Elsa Patiño (coords.), *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, CEIICH-UNAM- La Jornada Ediciones, México, 1997.

permanencia. La participación política deviene entonces en la principal característica que necesitan tener los miembros de una comunidad que pretenden ejercer plenamente su autonomía bajo principios democráticos.

Una cultura política que tenga tintes o rasgos democráticos y que incentive la participación y la corresponsabilidad de los miembros de una colectividad parece ser imprescindible para lograr que un proceso de construcción de autonomía cumpla sus objetivos y permanezca en el tiempo modificando conductas contrarias a sus principios como la apatía, la indiferencia, el autoritarismo, la corrupción, etc., aspectos éstos contrarios a los principios básicos del quehacer político democrático.

La conformación de una cultura política democrática participativa parece tener inmejorables condiciones para su desarrollo en un proceso político de cambios como el que se puede observar en la participación de los indígenas en el movimiento zapatista y en el proceso de construcción de autonomía en las comunidades. La experiencia que representa la creación de nuevas estructuras políticas y sociales y el involucramiento de los miembros de la comunidad en las acciones colectivas como los movimientos sociales constituyen la oportunidad para reforzar la conformación de una cultura política participativa que se ha ido gestando a partir de los impactos que el movimiento zapatista generaba en los indígenas y que fue a la vez, debidamente asimilado y puesto en práctica por ellos.

En ese sentido, debemos mencionar que autonomía y democracia son dos conceptos que en la práctica son totalmente compatibles y que antes que excluyentes son complementarios. Siguiendo a Héctor Díaz-Polanco, podemos afirmar, para concluir, que: “La autonomía es una de las virtudes de la democracia. La democracia puede garantizar la descentralización política y la creación de espacios de poder colectivo para la afirmación de los autogobiernos; por su parte, la autonomía favorece una participación democrática más directa y activa en la toma de decisiones, y un mayor control de los macropoderes y del propio poder local”.⁴¹

Bibliografía

- AGUIRRE Rojas, Carlos Antonio, (2007), *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, Contrahistorias-Centro de Estudios Immanuel Wallerstein-CIDECI Las Casas A.C., México.
- ALEXIS Lima, Boris, (1986), *Movimientos Sociales y Cambio Social*, AITES S.C., Medellín.
- ARANDA Andrade, Marco Antonio, (2008), *Las tecnologías de la información y la comunicación en la construcción de la red transnacional zapatista*, Tesis de maestría, UAM-I, México.

41 Héctor Díaz-Polanco y Consuelo Sánchez, *México Diverso. El debate por la autonomía*, Siglo XXI, México, 2002, pp. 43-44. “Los ideales democráticos y autonomistas tienen en común el interés por el autogobierno, la participación, el desarrollo de la pluralidad sociocultural, así como la búsqueda de la descentralización y la transferencia de poderes o facultades, congregados en el Estado central y sus aparatos, hacia entidades colectivas o territoriales y sus miembros. A la luz de estos intereses compartidos, la relación entre democracia y autonomía es de complementariedad, interdependencia y retroalimentación, en la medida en que la democracia es condición necesaria para la construcción y el correcto funcionamiento de la autonomía, y ésta, a su vez, contribuye al desarrollo y la ampliación de la democracia”. Ídem.

- AZIZ, Alberto (coord.), (2003), *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo*, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa, México.
- BOBBIO, Norberto, et., al., (2001), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México.
- BURGUETE, Araceli, (2007), “Concejo Municipal en regiones indígenas pluriétnicas de Chiapas 1994-1995: un recurso para la transición política en gramática autonómica”, en Scott Robinson, et., al., (Coords.), (2007), *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, Miguel Ángel Porrúa-UAM-I, México.
- CADENA, Jorge, (2005), “Movimientos sociales y democracia: México y Brasil”, en Jorge Cadena, et. al., (coords.), *Nación y Movimiento en América Latina, No. 4 de la Colección El debate latinoamericano*, Siglo XXI-FCPyS, México.
- CAMACHO, Daniel y Rafael Menjívar (coords.), (1989), *Los movimientos populares en América Latina*, Siglo XXI, México.
- CANCINO, Cesar, (2000), *La transición mexicana 1977-2000*, Centro de Estudios de Política Comparada, A.C., México.
- CAPISE, (Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas), (2008), *La embestida*, Puede consultarse en www.capice.org
- CASTILLO, Jaime y Elsa Patiño (coords.), (1997), *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, CEIICH-UNAM- La Jornada Ediciones, México.
- DURÁN, Marta, (2001), *El tejido Pasamontañas: Entrevista con el SubComandante Marcos*, Rizoma, 2ª. ed., México.
- EZLN, (1994), *Documentos y Comunicados*, ERA, México.
- EZLN, (1997), *Crónicas Intergalácticas. Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*, Chiapas, México, 1996, Ediciones Planeta Tierra, 2ª. ed., México.
- EZLN, (2001), Democracia sustantiva, democracia social, Propuesta del EZLN a la Mesa 2 sobre Democracia y Justicia en los Diálogos de San Andrés Sacamch'en de los Pobres, Berbera Editores, México.
- EZLN, (2001), *La marcha del color de la tierra. Comunicados, cartas y mensajes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional del 2 de diciembre del 2000 al 2 de abril del 2001*, Causa Ciudadana-Rizoma (comp.), México.
- MACHUCA, Jesús, (1998), “La democracia radical: originalidad y actualidad política del zapatismo de fin del siglo XX”, en Dora Kanousi (comp.), *El zapatismo y la política*, Plaza y Valdés, México.
- MARKOFF, John, (2002), *Olas de democracia. Movimientos sociales y cambio político*, Tecnos, Madrid.
- McADAM, Doug, et., al., (editores), (2003), *Movimientos sociales; perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, ISTMO, Madrid.
- MELLUCCI, Alberto, (1986), “La teoría de los movimientos sociales”, en *Revista Estudios Políticos*, No. 2, Nueva Época, Vol. 5, abril-junio, FCPyS-UNAM, México.

- MIDDLEBROOK, Kervin J., (1994), "La liberalización política en un régimen autoritario", en Guillermo O'Donnell, et., al., (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 2, América Latina, Paidós, Barcelona.
- MUÑOZ Ramírez, Gloria, (2003), *EZLN. 20 y 10 el fuego y la palabra*, Rebeldía-La Jornada Ediciones, México.
- PATIÑO Camarena, Javier, (1997), *Derecho electoral mexicano*, Editorial Constitucionalista, México.
- RAMÍREZ Zaragoza, Miguel Ángel, (2009), *El impacto del movimiento zapatista en la participación política de los indígenas. Tendencias para la conformación de una cultura política democrática: El caso de la comunidad de La Realidad como sede del Municipio Autónomo y la Junta de Buen Gobierno*, Tesis de Maestría, UAM-I, México.
- , (2008), *La autonomía y la otra campaña van. El movimiento zapatista y sus impactos en la transición procedimental de la democracia y el cambio social*, Ediciones Praxis y Utopía, México.
- , (2005), *El carácter popular del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga 1999-2000. Educación y universidad pública en la etapa del neoliberalismo y la globalización*, Tesis de licenciatura FCPyS-UNAM, México.
- , (2005), "Solidaridad, elemento principal en los movimientos sociales", en *Diario La Crisis*, jueves 16 de junio de 2005
- RODRÍGUEZ Rejas, María José, (2009), "La construcción de alternativas políticas en México. Posibilidades y límites del movimiento popular", en *Revista Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, núm. 24, julio-diciembre de 2009, CELA-FCPyS-UNAM, México.
- SEOANE, José, Emilio Taddei y Clara Algranati, (2006), *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América*, CLACSO, Buenos Aires.
- STAVENHAGEN, Rodolfo, (2007), "Los pueblos indígenas: Actores emergentes en América Latina", en Martha Singer (Coordinadora), (2007), México. *Democracia y participación política indígena*, Gernika, México.
- ZIBECHI, Raúl, (2008), *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, Ediciones Bajo Tierra-Sísifo Ediciones, México.